

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000147

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301793

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.12.22 - Act. Mantenimiento Del Coliseo Del Centro Poblado De Pampa Sitana - Etapa II, Distrito De Locumba -								
10/06/2024	0000001449	526000130166	INSTALACION DE CERCO PERIMETRICO	Servicio	0.00	1,200.00	0.00	0.00
02.12.28 - Act. Limpieza Y Descolmatacion Del Rio Locumba - Tramos Criticos Del Distrito De Locumba, Provincia								
13/06/2024	0000001484	210100010449	SERVICIO DE GUARDIANA DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,200.00
14/06/2024	0000001485	767400052584	TINTA DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 712 3ED62A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
14/06/2024	0000001485	767400052585	TINTA DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 712 3ED61A AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
14/06/2024	0000001485	767400052586	TINTA DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 712 3ED60A MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
14/06/2024	0000001485	767400052587	TINTA DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 712 3ED63A CIAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ING. JOHANA ELIZABETH DAMIAN BRUNO
SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Firma 1: Responsable de la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ECON. MARIO ALE CERVANTES
GERENTE MUNICIPAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

